



## Ayuntamiento de Arcos de la Llana

---

Se necesita persona desempleada e inscrita en el Servicio Público de Empleo (como demandante de empleo no ocupado), para cubrir 1 puesto de trabajo durante 6 meses (180 días), acogidos a la Subvención Plan I de Empleo de Diputación:

### **1 Peón Servicios Múltiples a media jornada**

#### **Imprescindible Carnet de Conducir tipo “B”**

Interesados enviar CV al Ayuntamiento, mediante correo electrónico a la siguiente dirección [ayuntamiento@arcosdelallana.es](mailto:ayuntamiento@arcosdelallana.es) , antes de las 14:00h del 18 de marzo de 2022.

Una vez finalizado el plazo de presentación de CV, se les llamará para la realización de una entrevista el jueves 24 de marzo de 2022.

Fecha prevista de incorporación: 28 de marzo de 2022.

En Arcos de la Llana, 7 de marzo de 2022.